

Con lo que se acordó este Ayuntamiento y lo firmaron

do
 D. Po. Masim
 Alcoraz
 Leonimo Lopez
 J. M. Martin Lucas
 Juan Lucas
 Juan Casero
 Esteban

Pedro Melgares
 Juan Lopez
 Melgares
 Juan de la Cruz
 de Baraza
 Juan de Rivera
 Juan de Rivera
 Juan de Rivera

En la Villa de Capandía en cinco de
 Noviembre de mill e seiscientos e uno se
 reunió el Consejo Justicia y Regim. desta
 Villa en sus Salas Capitulares como acostumbra
 para tratar de lo que se toca tocante
 al servicio de Dios nro. Señor e de la
 Deuda Republicana e a saber los B. de D.
 Pedro Masim Alcoraz abogado de los R.
 Consejo Real de Madrid e Regidor en el
 B. de Capandía. D. Fernando Gonzalez
 D. Juan. Nouzo D. Pedro Melgares